



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICION SIMPLIFICADA N°014-2024-INEN

"ADQUISICIÓN DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIÁTRICO"

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 12 de julio de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Licitaciones, sito en la Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 000097-2024-OGA/INEN, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2024-INEN, para la "ADQUISICIÓN DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIÁTRICO", en concordancia con los artículos 43°, 44° y 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria, los mismos que a continuación se detallan:

Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- MAYRA ANGELA ACOSTA COHAILA, Presidente Titular
EDINHO JULIO CELIS ROBLES, Primer miembro Titular
RAUL ANTONY MONAR SANTILLAN Segundo miembro suplente

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Que, de acuerdo al calendario de etapas del SEACE del procedimiento de selección en referencia, se registraron electrónicamente los siguientes participantes:

Table with 5 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Contains 6 rows of participant data.

2. PRESENTACION DE OFERTAS

Que, de acuerdo al cronograma, la presentación de ofertas de forma electrónica fue el 20.06.2024, donde se recibió vía plataforma electrónica del SE@CE, las siguientes ofertas de los postores:

Table with 5 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Contains 4 rows of offer data.

3. SOLICITUD DE APOYO TECNICO (Art N°46 Quorum, acuerdo y responsabilidad)

A través del Memorando N°03-CS/AS N°14-2024, emitido el 24.06.2024, se solicitó al Departamento de Farmacia asistencia técnica con respecto a las ofertas presentadas. La respuesta a esta solicitud fue proporcionada por medio del Memorando N°005039-2024-DENF/INEN y Memorando N°002080-2024-DENF/INEN, concluyendo lo siguiente:

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-INEN)
Nombre del Procedimiento: "ADQUISICION DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO"
POSTOR: HEMO MEDICAL SAC
Fecha de Evaluación: 02/07/24
ITEM N°: ITEM 1: CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria CUMPLE EL SUSTENTO SE ENCUENTRA EN EL FOLIO NUMERO
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta
Copia simple de la folioletaria, instructivos, catálogos o similares, emitidos por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con las 'Características Principales' contenidas en el 'ANEXO N° 11' del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas.
Nota: Se aceptará carta, ficha y hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con las 'Características Principales' que no haya podido ser acreditada mediante la copia simple de la folioletaria, instructivos, catálogos o similares.
Características principales
Policarbonato o polipropileno SI 17,27
Con aplicaciones de silicona SI 17,27
No contiene metal SI 17,27
Libre de látex SI 17,27
Libre de DEHP SI 17,27
Sistema cerrado SI 17,27
Conector o cuerpo transparente SI 17,27
Extensión de 2 vías SI 17,27
Conector libre de aguja (luer lock) en cada vía SI 17,27
Clamp de seguridad en cada vía SI 17,27
Canal y paso de flujo interno (cámbula interna) lineal SI 17,26
Con (desplazamiento neutro) o (desplazamiento neutro entre -0.01ml A -0.03 ml) SI 17,27
Compatible con lípidos e infusiones antineoplásicas (agentes de quimioterapia) SI 17,26
Condición biológica: Estéril, libre de pirógenos SI 17,26
Dimensiones (longitud de extensión 7.5 cm a 12 cm) o (longitud total de hasta 15 cm) SI 17,26
CONCLUSION: SÍ CUMPLE



Signature and stamp of Lic. JACKELINE DUTRA LEON GARCIA, C.E.R. 44805 E.O.1. 2164, Hospitalización, DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Handwritten signature in blue ink



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-INEN)

Form with fields: Nombre del Procedimiento: "ADQUISICION DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO", POSTOR: HEMOCARE SAC, Fecha de Evaluación: 02/07/24, ITEM N°: ITEM 1: CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO. Includes a table of characteristics and a conclusion: SÍ CUMPLE.



Lic. JACQUELINE DIANA LEUSA GARCIA
C.E.B. 44506 E.P.O. 3144
Enfermera Supervisora II
Hospitalización
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Handwritten signature in blue ink.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-INEN)

Form with fields: Nombre del Procedimiento: "ADQUISICION DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO", POSTOR: ICU MEDICAL PERU SRL, Fecha de Evaluación: 02/07/24, ITEM N°: ITEM 1: CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO. Includes a table for '2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta' with columns for 'CUMPLE' and 'EL SUSTENTO SE ENCUENTRA EN EL FOLIO NUMERO'.



Signature and name: Lic. JACKELINE BARRAL GUARACIA, C.E.P. ASOS B.S.O. 3344, Enfermera Especialista II, Hospitalización, DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA, INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-INEN)
Nombre del Procedimiento: "ADQUISICION DE CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO"
POSTOR: MACATT MEDICA PERUANA SAC
Fecha de Evaluación: 02/07/24
ITEM N°: ITEM 1: CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIATRICO
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria CUMPLE EL SUSTENTO SE ENCUENTRA EN EL FOLIO NUMERO
2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta
Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con las "Características Principales" contenidas en el "ANEXO N° 1" del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas.
Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con las "Características Principales" que no haya podido ser acreditada mediante la copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares.
Características principales:
Polícarbonato o poliuretano SI 16, 17, 21, 22, 23
Con aplicaciones de silicona SI 23
No contiene metal SI 23
Libre de látex SI 23
Libre de DEHP SI 23
Sistema cerrado SI 21
Conector o cuerpo transparente SI 21
Extensión de 2 vías SI 21
Conector libre de aguja (luer lock) en cada vía SI 21
Clamp de seguridad en cada vía SI 21
Canal y paso de flujo interno (cánula interna) lineal SI 21
Con (desplazamiento neutro) o (desplazamiento neutro entre - 0.01ml A -0.03 ml) SI 21
Compatible con lípidos e infusiones antineoplásicas (agentes de quimioterapia) SI 21
Condición biológica: Estéril, libre de pirógenos SI 16, 17, 22, 23, 24
Dimensiones (longitud de extensión 7.6 cm a 12 cm) o (longitud total de hasta 15 cm) SI 16, 21, 22
CONCLUSION: SÍ CUMPLE



Signature and name of Lic. Jacqueline Daniela Escobar Garcia, Enfermera Supervisor II, Hospitalización, Departamento de Enfermería, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

ADMISION DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede a la verificación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, con la finalidad de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases integradas, según lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el artículo 73 numeral 73.2. "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases", de acuerdo al siguiente cuadro:

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Table with 5 columns: DOCUMENTOS, Postor 1 (HEMOCARE SAC), Postor 2 (MACATT MEDICA PERUANA SAC), Postor 3 (HEMO MEDICAL SAC), Postor 4 (ICU MEDICAL). Rows include various document requirements and their fulfillment status (CUMPLE, NO CUMPLE, NO CORRESPONDE, NO ADMITIDA, ADMITIDA).

(* En relación con la documentación obligatoria presentada por la empresa HEMOCARE SAC, se ha señalado en el folio 21 de su oferta, "cuadro de validación de especificaciones técnicas", que la característica "No contiene metal" se encuentra acreditada en el folio 24. Sin embargo, este documento no cumple con lo indicado en las bases integradas, ya que se solicita que las características se acrediten a través de la siguiente documentación: "Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con las 'Características Principales' contenidas en las especificaciones técnicas. Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con las 'Características Principales' que no haya podido ser acreditada mediante la copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares". El folio en mención contiene el membretado de la empresa HEMOCARE SAC no teniendo la certeza que sea un documento emitido por el fabricante CAIR LGL.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"


024
Hemocare
VIDA & TECNOLOGÍA

ETT CONECTOR BIFURCADO CON ADAPTADOR EN Y PEDIÁTRICO PY2101NCM

EMPAQUE

- Empaque individual, sellado con película de grado médico.
- Esterilidad del producto al 100% con óxido de etileno.
- Fácil de abrir manualmente, resistente a la manipulación y almacenamiento.
- Peel pouch y peel open.
- Exento de rebabas y/o aristas cortantes

MATERIAL

- Libre de DEHP, libre de látex, **no contiene metal.**
- Conector fuer lock hembra en PVC + Neutraclear™; anillo guía en POM; sello en SI transparente; cuerpo en PC transparente; cánula en PC lipido-resistente transparente.
- Tubo en PVC, Ø 1 x 2,5 mm, L= 8 cm
- Clamps en HDPE
- Conector fuer lock macho en PVC con anillo móvil en PC
- Tapón de protección no estanco en HDPE
- Condiciones biológicas: estéril, atóxico y libre de pirógenos.

CARACTERÍSTICAS

- Sistema bifurcado para administración estándar o equipo de bomba.
- 2 conectores con extensiones independientes
- Longitud de la extensión: 8 cm
- Longitud total de 12 cm
- Clamps de colores (blanco y azul) para distinguir tratamiento.
- Anillo de seguridad que evita el desgaste del sello de silicona y la transferencia bacteriana.
- Canal lineal y paso de flujo sin turbulencia.
- Volumen residual del conector 0.4 ml
- Conector con desplazamiento neutro
- Conector transparente
- Sistema cerrado libre de agujas
- Sellado de compresión dinámico.
- Compatibilidad con altas presiones 325psi
- Inyección mínima 30ml/min.
- Velocidad de flujo 140 ml/min
- Activaciones funcionales hasta 400 veces por cada válvula neutraclear, cumpliendo hasta 800 activaciones totales por conector.
- Duración de hasta 7 días.
- Compatible con lípidos, sangre e infusiones antineoplásicas.
- Se utiliza para la terapia intravenosa en Conexiones I.V., Catéteres venosos centrales, arteriales, umbilicales, percutáneos y periféricos.

ABREVIATURAS:
PC : Policarbonato ; HDPE : Polietileno de alta densidad ; POM : Poliacetal ; PVC: Policloruro de vinilo; SI: Silicona.



Av. Aramburú 856 Of. 201 - Surquillo / Teléfono: +51 (01) 719 6582
E-mail: ventas@hemocare.pe
www.hemocare.pe

A pesar de esto, se realizó una revisión integral de la oferta de la empresa, verificando la documentación emitida por el fabricante CAIR LGL según lo declarado en su registro sanitario. Es importante precisar que, teniendo en cuenta lo señalado, resulta obligatorio que el comité de selección evalúe las ofertas de forma integral y conjunta, analizando la totalidad de los documentos presentados. Estos documentos deben contener información plenamente consistente y congruente. De lo contrario, si se observa información contradictoria, excluyente o incongruente, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar su no admisión, tal como ha establecido el Tribunal de Contrataciones del Estado en sus diversas resoluciones.

Asimismo, se debe resaltar que la característica "No contiene metal" no se evidencia en la documentación emitida por el fabricante CAIR LGL.

De lo expuesto en cumplimiento al Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, y a las consideraciones descrita en los párrafos anteriores, este colegiado decide por Unanimidad admitir las ofertas de los postores MACATT MEDICA PERUANA SAC, HEMO MEDICAL



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

SAC e ICU MEDICAL PERU S.R.L.; y no admitir la oferta del postor HEMOCARE SAC por no cumplir con la totalidad de las características técnicas.

4. EVALUACIÓN:

El Comité de Selección procede con realizar la evaluación de las ofertas admitidas, a fin de determinar el puntaje, según factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, asimismo en cumplimiento del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, del Estado obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTORES	Precio	PUNTAJE PRECIO (Max 100 pts)	BONIFICACIÓN DEL 5% POR CONDICION DE PYME	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
2	MACATT MEDICA PERUANA SAC	S/ 76,110.00	80.00	-	80.00	2
3	HEMO MEDICAL SAC	S/ 115,068.00	52.91	5	57.91	3
4	ICU MEDICAL	S/ 60,888.00	100.00	-	100.00	1

5. CALIFICACIÓN:

A continuación, el comité de selección procede a verificar los documentos que acreditan los requisitos de calificación de la oferta del postor que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación el Comité de Selección en cumplimiento al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en su numeral 75.1. "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases, se procede con la calificación de las ofertas, a fin de determinar si cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR	POSTOR
	ICU MEDICAL PERU S.R.L.	MACATT MEDICA PERUANA SAC
	1*	2*
CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN		
Requisitos: Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas a establecimientos farmacéuticos, emidas DIGEMD, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos ARM del Ministerio de Salud MNSA, según corresponda. Acreditación: Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/232,200.00 (Diecinueve mil (Diecinueve treinta y dos mil doscientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/19,350.00 (Diecinueve mil (diecinueve cincuenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Dispositivos médicos en general de uso humano. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	CALIFICA	CALIFICA

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como consecuencia del resultado final, se otorga la buena pro al postor que obtuvo el **1er lugar** acorde al orden de prelación:

Postor Ganador : ICU MEDICAL PERU S.R.L.

R.U.C. N° : 20537758377

Monto total adjudicado : S/ 60,888.00

Visto los documentos presentados se procedió a dar lectura de la presente Acta y no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión.

MAYRA ANGELA ACOSTA COHAILA
PRESIDENTE TITULAR

EDINHO JULIO CELIS ROBLES
MIEMBRO TITULAR

RAUL ANTONY MONAR SANTILLAN
MIEMBRO SUPLENTE